Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/COBACH/002/24.

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL **No. LPE/COBACH/002/24 PRESENCIAL**, POR CONCEPTO DE **SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFIRGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL,** SOLICITADO POR EL **DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO,** CON NÚMERO DE REQUISICIÓN **005.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** SE REUNIERON EN **EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO" DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS; SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN NÚM. 950, COLONIA LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS**; LOS INTEGRANTES DEL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** DEL **COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUIRENTE** Y LICITANTES CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN **EL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES** Y AL **PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA**, DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **37** FRACCIÓN **III Y IV SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, SE APRUEBA PARA QUE FIRMEN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES. POR PARTE DEL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** DESIGNAN AL **C.P. GABRIEL TOALA MORENO Y/O LCDO. BENJAMIN PALAFOX PALACIOS Y/O VERÓNICA JANETT DOMINGUEZ FARRERA,** REPRESENTANTE DE LA **CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA.** AL LIC**. CHRISTIAN DEL JESÚS PÉREZ DAMAS** SECRETARIO TÉCNICO DEL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** Y **ÁREA REQUIRENTE,** Y POR PARTE DE LOS LICITANTES DESIGNAN AL **C. PEDRO DE JESÚS LÓPEZ RAMOS,** REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **FERRETUBOS Y MATERIALES MONTECRISTO, S.A. DE C.V.**

SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL **No. LPE/COBACH/002/24,** POR CONCEPTO DE **SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFIRGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- RAÚL BLAS DE LA CRUZ. (SIN FOLIOS).

2.- FERRETUBOS Y MATERIALES MONTECRISTO, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

3.- DF OPERADORA EN CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DEL SUR, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

4.- INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO SOCONUSCO, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

5.- MERCANTIL MADECO, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

DESPUES DE LA REVISIÓN REALIZADA POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** Y **ÁREA REQUIRENTE**, DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** SOLICITADA EN EL **PUNTO 3.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN**, SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **MERCANTIL MADECO, S.A. DE C.V.** DEBIDO A QUE EN SU **CÉDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS** NO CUMPLE CON EL RUBRO SOLICITADO PARA ESTA LICITACIÓN QUE ES EL **37.- EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN GENERAL, SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO**, TAL COMO SE SOLICITO EN LA RESPUETA NÚMERO 3 DE LA JUNTA DE ACLARACIÓ DE DUDAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024, QUE A LA LETRA DICE: *"LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES EN TIEMPO Y FORMA COMO SE SOLICITA EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 2.9 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL, DEBERÁN PRESENTAR LA CEDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS CON EL RUBRO 37.- EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN GENERAL, SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, CONFORME AL PRIMER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.1. "FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN" Y 3.2 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES" EN ORIGINAL Y UN JUEGO DE COPIAS LEGIBLES A LA VISTA FUERA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (LAS COPIAS DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL SELLO DEL LICITANTE Y FIRMA DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL FACULTADO EN TODAS LAS HOJAS, IGUALMENTE CUANDO SE PRESENTEN COPIAS DE AMBOS LADOS DE LA HOJA). SI NO PRESENTA ESTE DOCUMENTO TAL COMO SE SOLICITA, SERÁ MOTIVO DE DESECHAR SU PROPUESTA".* LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, Y AL **ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO AL **PUNTO 4.3.1. "ETAPA TÉCNICA" INCISO C)**, Y **PUNTO 6 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN,** POR LO QUE NO SE APERTURA SUS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS.

DESPUES DE LA REVISIÓN REALIZADA POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** Y **ÁREA REQUIRENTE**, DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** SOLICITADA EN EL **PUNTO 3.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN**, SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **FERRETUBOS Y MATERIALES MONTECRISTO, S.A. DE C.V.** YA QUE NO PRESENTO EL JUEGO DE COPIAS EN LOS INCISOS B) ANEXO 02, C) NUMERAL 1 ANEXO 03, NUMERAL 2 ANEXO 04, D) ANEXO 05, F) ANEXO 06, G) ANEXO 07, H) ANEXO 08, TAL COMO SE SOLICITO EN EL PUNTO 3.1. "FORMA Y TERMINOS DE PRESENTACIÓN PRIMER PÁRRAFO Y PUNTO 3.2. "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES PRIMER PÁRRAFO". LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, Y AL **ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO AL **PUNTO 3.1. PRIMER PÁRRAFO, PUNTO 3.2. PRIMER PÁRRAFO, PUNTO 4.3.1. "ETAPA TÉCNICA" INCISO C) Y PUNTO 6 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN,** POR LO QUE NO SE APERTURA SUS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS.

DESPUES DE LA REVISIÓN REALIZADA POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** Y **ÁREA REQUIRENTE**, DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** SOLICITADA EN EL **PUNTO 3.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN**, SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO SOCONUSCO, S.A. DE C.V.** YA QUE NO PRESENTO EL JUEGO DE COPIAS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.1. "FORMA Y TERMINOS DE PRESENTACIÓN PRIMER PÁRRAFO Y PUNTO 3.2. "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

LAS PROPOSICIONES PRIMER PÁRRAFO". LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, Y AL **ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO AL **PUNTO 3.1. PRIMER PÁRRAFO, PUNTO 3.2. PRIMER PÁRRAFO, PUNTO 4.3.1. "ETAPA TÉCNICA" INCISO C) Y PUNTO 6 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN,** POR LO QUE NO SE APERTURA SUS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS.

SE PROCEDE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL **No. LPE/COBACH/002/24,** POR CONCEPTO DE **SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFIRGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- RAÚL BLAS DE LA CRUZ. (SIN FOLIOS).

3.- DF OPERADORA EN CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DEL SUR, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA. LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, EN COORDINACIÓN CON LA **INSTANCIA REQUIRENTE**, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS IMPORTES OFERTADOS, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

1.- RAÚL BLAS DE LA CRUZ.PRESENTA UNA OFERTA TOTAL DE **$8,281,712.19** (OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 19/100 M.N.), (SIN FOLIOS).

3.- DF OPERADORA EN CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DEL SUR, S.A. DE C.V. PRESENTA UNA OFERTA TOTAL DE **$7,419,038.02** (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.), (SIN FOLIOS).

LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS,** A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE Y LA CONVOCANTE; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.

EL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS,** EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, EXHORTA AL **ÁREA REQUIRENTE** QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LOS LOTES QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY EN LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LOS **LICITANTES** PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones/adjudicaciones.php. DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **BASES DE ESTÁ LICITACIÓN** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **14:35 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DAR FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

C. CHRISTIAN DEL JESÚS PÉREZ DAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

C. HEBERTO VILLATORO CULEBRO
DIRECTOR ACADÉMICO

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/COBACH/002/24, POR CONCEPTO DE "SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL", PUNTO NÚMERO III DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024.

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

ASESORES DEL COMITÉ

C. ENRIQUE ROVELO ESPINOSA
DIRECTOR JURÍDICO.

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

NO ASISTIÓ

C.P. GABRIEL TOALA MORENO
Y/O
LCDO. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS
Y/O
C.P. VERÓNICA JANETT DOMÍNGUEZ FARRERA
CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html

Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

POR EL ÁREA REQUIRENTE

C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.

LICITANTES:

C. ARMANDO ABRAHAM LÓPEZ BRAVO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA RAÚL BLAS DE LA CRUZ.

C. PEDRO DE JESÚS LÓPEZ RAMOS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FERRETUBOS Y MATERIALES MONTECRISTO, S.A. DE C.V.

C. CARLOS RODOLFO FIERROS LÓPEZ
DF OPERADORA EN CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DEL SUR, S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO ROLDÁN MUÑOA ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO SOCONUSCO, S.A. DE C.V.

C. ISAIAS TORRES GASPAR
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MERCANTIL MADECO, S.A. DE C.V.

"El Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en la documentación oficial dentro de los términos establecidos en la "Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de http://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html